

Curso: 2020/21

26634 - Atención temprana

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 26634 - Atención temprana

Centro académico: 107 - Facultad de Educación 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

Créditos: 6.0 Curso: 4

Periodo de impartición: 298 - Primer semestre

298 - Primer semestre 298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

298 - Primer semestre

299 - Primer semestre

200 Prime and a second state

299 - Primer semestre

299 - Primer semestre 299 - Primer semestre

299 - Primer semestre

299 - Primer semestre

300 - Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1.Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura pretende que los estudiantes desarrollen competencias que permitan ofrecer respuestas a las necesidades

que se requieran para promocionar y desarrollar las capacidades integrales del ser humano. Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para desarrollar una práctica profesional conforme con las demandas de la población escolar, coherente con el desarrollo científico y la realidad práctica.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Atención Temprana contribuirá a progresar en el desarrollo formativo del maestro profundizando en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en la escuela, atendiendo a la heterogeneidad de la población escolar en diferentes contextos con el fin de contribuir al desarrollo integral de todos los niños.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se entiende que el seguimiento y la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades es fundamental para la adquisición de los contenidos de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias básicas y generales

- CG02 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
- CG04 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CG05 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la solución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG06 Conocer la organización de los colegios de educación primaria, los centros de educación de adultos y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Saber identificar y dar apoyo al alumnado que no alcanza su potencial de aprendizaje, o aquéllos que tienen dificultades de comportamiento, emocional o social, conociendo los recursos del sistema educativo y de la comunidad. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG07 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.
- CG08 Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales públicas y privadas, tomando decisiones al respecto. Analizar críticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educación que provengan tanto de la investigación y de la innovación, como de la administración educativa.
- CG10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.
- CG11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG13 Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales

CT01 - Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los

conocimientos a la práctica profesional.

- CT02 Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.
- CT03 Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.
- CT04 Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.
- CT05 Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.
- CT06 Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.
- CT07 Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.
- CT08 Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.
- CT09 Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

Competencias específicas

- CE01 Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 0-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CE02 Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales, con el fin de desarrollar su autonomía.
- CE03 Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones, ayudándoles a adquirir un concepto ajustado de sí mismos.
- CE04 Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- CE05 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- CE06 Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- CE07 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 0-12.
- CE09 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CE13 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CE15 Conocer las diversas formas democráticas de afrontar la diversidad y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales, propiciando la apertura, el diálogo y la no exclusión.
- CE16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CE17 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- CE20 Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- CE21 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 0-12.
- CE22 Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- CE23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE44 Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- CE48 Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- CE63 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE69 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CE70 Conocer las características de las organizaciones educativas que atienden a los niños y niñas de 0 a 12 años.
- CE71 Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1. Adquiere los conocimientos básicos necesarios para la prevención e intervención en la población escolar que tienen dificultades o riesgo de padecerlas.
- 2. Adquiere y domina los conocimientos teóricos y metodológicos relacionados con momentos y procesos a lo largo de la infancia con el fin de aplicar y promover la mejora de prácticas educativas en distintos escenarios.
- Conoce y diseña propuestas de atención temprana de carácter multidisciplinar e interdisciplinar orientadas a promover acciones educativas inclusivas.
- Analiza los recursos utilizados en las actividades relacionadas con la atención a la población en el ámbito escolar y familiar.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje pretenden incidir en la calidad del ejercicio de las tareas profesionales desde los referentes de prevención, optimización y colaboración entre los agentes educativos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

Prueba escrita en la que el estudiante demuestre su conocimiento de los contenidos de la asignatura así como de las lecturas y de las actividades prácticas realizadas en el desarrollo de la asignatura. Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de la prueba escrita será común en todos los grupos del mismo centro que cursen esta asignatura.

Presentación de un portafolio que incluirá, al menos, un informe de las distintas actividades prácticas realizadas y una propuesta de acción en Atención Temprana.

Criterios de evaluación

* Para la Prueba escrita

- Nivel de conocimientos, capacidad de analizar, relacionar y diferenciar conceptos. Utilización adecuada y precisa de vocabulario técnico.
- Capacidad de manejar correctamente el lenguaje: expresión, ortografía...

* Para el Portafolio

- SUSPENSO. Cuando las propuestas son inadecuadas a la situación planteada. Cuando aparezcan errores en los aspectos formales (faltas de ortografía, errores de citación...). Cuando haya una fundamentación insuficiente o inadecuada.
- APROBADO. Cuando las propuestas son adecuadas y pertinentes a la situación, con un formato coherente.
- NOTABLE. Además de la coherencia entre los componentes se considerará el mayor desarrollo de cada uno de ellos. Cuando se refleja una profundización con lecturas pertinentes y un análisis teórico-práctico más elaborado.
- SOBRESALIENTE. Cuando se plantean propuestas creativas y viables para la atención temprana.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

Para superar la asignatura, será necesario aprobar tanto la prueba escrita como cada uno de los documentos del portafolio.

* Prueba escrita: 50%

* Portafolio: 50%

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación de la asignatura se acoge a una modalidad única, sin distinción alguna entre una evaluación continua y una prueba global. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación arriba especificados se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia).

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de enseñanza se articula desde un modelo socioconstructivista, centrado en la actividad del estudiante y en la mediación de iguales y docentes

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

De modo genérico, las actividades de aprendizaje programadas incluyen, entre otras, los siguientes elementos:

Clases en gran grupo por parte del profesor sobre los contenidos teóricos de la AT.

Debates referentes a artículos básicos y propuestas de intervención.

Seminario permanente para la elaboración del portafolio de procesos.

Estudios de casos.

Prácticas de simulaciones, audiovisuales...

Tutoría.

Trabajo individual.

Se podrán contemplar salidas que requieran algún desplazamiento.

4.3.Programa

Programa de la asignatura

Bloque 1. Aspectos conceptuales y organizativos de la Atención Temprana

- Controversias terminológicas/conceptuales
- Perspectivas teóricas
- Organización de la Atención Temprana
- Fundamentos de la Atención Temprana

Bloque 2. Procesos de evaluación

- -Habilidades y signos de alarma
- -Acotación conceptual.
- -Técnicas e Instrumentos.

Bloque 3. Programas de intervención

- -Modalidades de intervención
- -Intervención desde la escuela
- -Recursos de intervención

Bloque 4. La familia en Atención Temprana

- -La comunicación con la familia
- -Modelo de intervención centrado en la familia

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las distintas sesiones se le facilitará al estudiante al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. La asignatura está planteada con actividades evaluables finales en las fechas oficiales previstas por el centro.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados

http://biblos.unizar.es/br/br_citas.php?codigo=26634&year=2020